

ESTÁ AQUÍ:

JUDICIAL

JUDICIALES - NACIONAL

Imputan a exdirectivo de española Isolux Corsán por corrupción

JULIO 19, 2019 - 00:07

JUDICIALES - NACIONAL

IMPRIMIR/ENVIAR

IMPRI... CORRE.

TAMAÑO LETRA

MEDIUM

0

La planta en cuestión es 'El Alcaraván', ubicada en Puerto López, cuya capacidad de producción es de hasta 100 millones de litros al año.

Bogotá (EFE).- La Fiscalía imputó a exdirectivos de Bioenergy, filial de la estatal **Ecopetrol**, y de la española Isolux Corsán por presuntas irregularidades en la adjudicación de un contrato para construir una planta de etanol en el centro del país por más de 138 millones de dólares.

"La investigación está relacionada con el presunto interés indebido que habría llevado a la adjudicación de un contrato a la empresa Isolux Corsán para la construcción de la planta de etanol en Puerto López" en el departamento del Meta, informó la Fiscalía en un comunicado.

Por el hecho fueron imputados el exgerente de Bioenergy Javier Leonardo Muñoz y el exrepresentante legal de Isolux Corsán Ignacio Juan Revilla Fernández.

La Fiscalía explicó que para construir la planta "se presentaron dos consorcios" y el gerente de la empresa colombiana "aprobó la construcción de Isolux Corsan sin tener la experiencia técnica en la planta industrial de alcohol carburante, lo que llevó a generar retrasos en las obras".

Bioenergy es la filial de la petrolera **Ecopetrol** que maneja el negocio de etanol y tiene una capacidad instalada para producir hasta 504.000 litros diarios de ese biocombustible.

La planta en cuestión es 'El Alcaraván', ubicada en Puerto López, cuya capacidad de producción es de hasta 100 millones de litros al año.

Tras conocerse la imputación, Bioenergy emitió un comunicado en el que afirma que respeta la investigación de la Fiscalía y se mostró abierta a "brindar la información requerida por las autoridades de control".

"En Bioenergy contamos con altos estándares de contratación en todos los niveles, tenemos un manual de compras y contratación, así como con un código de ética que rige a todas las subsidiarias del grupo **Ecopetrol**", precisó la compañía.

Me gusta 0

0 comentarios

Ordenar por Lo más reciente +

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

JUDICIALES - NACIONAL
19 JUL, 2019 - 00:01
Gobierno pasa a retiro a cuatro generales por caso de corrupción

JUDICIALES - NACIONAL
18 JUL, 2019 - 00:00
Imputan a exdirectivo de española Isolux Corsán por corrupción

JUDICIALES - NACIONAL
19 JUL, 2019 - 12:50
Eln deja tres heridos en atentado con explosivos

JUDICIALES - NACIONAL
18 JUL, 2019 - 00:00
Desconocidos asesinan a un Policía en el noroeste de Bogotá

JUDICIALES - NACIONAL
18 JUL, 2019 - 00:00
CIH juzgará al Estado por caso de la periodista Jineth Bedoya

JUDICIALES - NACIONAL
18 JUL, 2019 - 00:00
Emiten otra orden de captura contra empresario Carlos Mattos que está en España

JUDICIALES - NACIONAL
17 JUL, 2019 - 12:07
Diputada venezolana denuncia presencia de 'Santrich' y ' Márquez' en Venezuela

JUDICIALES - NACIONAL
17 JUL, 2019 - 00:00
Destituyen e inhabilitan por 14 años capitán de la Policía acusado de violación

publicidad